

Ibarra, 03 de Febrero de 2006

Señor.
JIMY FABRICIO PROAÑO LOPEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

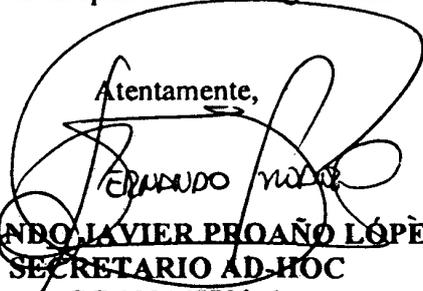
Cúmpleme poner en su conocimiento que con esta fecha la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **PROAÑO TRANSPORTE COMERCIO PROTRAC CIA LTDA** tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Ibarra. Sus funciones y atribuciones son las que constan en el Estatuto Social de **PROAÑO TRANSPORTE COMERCIO PROTRAC CIA LTDA.** y las demás que determina la Ley de Compañías.

Y le corresponde ejercer La representación judicial y extrajudicial de la compañía

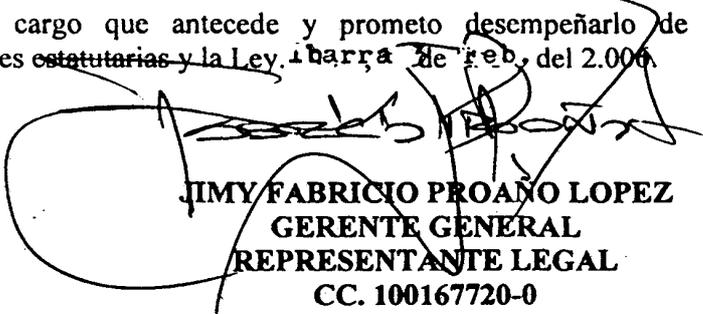
La compañía **PROAÑO TRANSPORTE COMERCIO PROTRAC CIA LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Dr. Jorge Erazo Notario Tercero del cantón Ibarra, el 12 de Enero del 2006, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 02 de Febrero del 2006.

Domicilio principal Ibarra, provincia de Imbabura calle Zoila Tafur de Paz 29-87 y Manuelita Saenz

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,

FERNANDO JAVIER PROAÑO LÓPEZ.
SECRETARIO AD-HOC
CC.100167722-6

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Ibarra de feb. del 2.006.

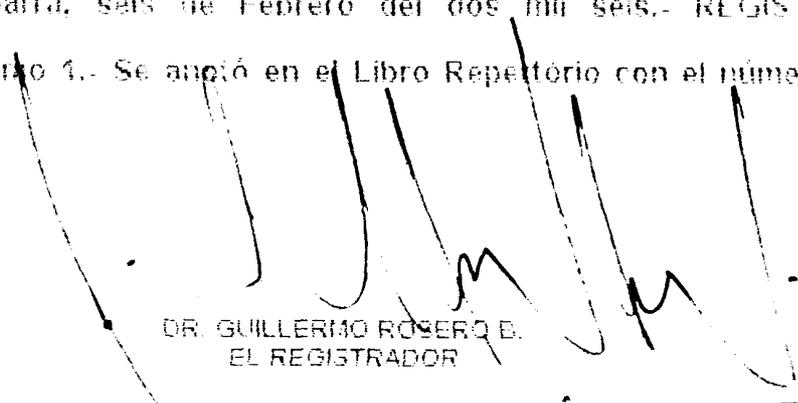

JIMY FABRICIO PROAÑO LOPEZ
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 100167720-0

Lo que me ha sido leído vale.

Handwritten mark

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

... Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 21 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROAÑO TRANSPORTE COMERCIO PROTRACCIA. LTDA.- Ibarra, seis de Febrero del dos mil seis.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1017, 05:49:56 p.m.


DR. GUILLERMO ROSERO E.
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE -
MIRIAM CARRERA

